



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de RECICLADO Y SANEAMIENTO DE FIRMES EN CAMINOS Y VÍAS DE PEDANÍAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de las obras de RECICLADO Y SANEAMIENTO DE FIRMES EN CAMINOS Y VÍAS DE PEDANÍAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, a la empresa IBERCESA FIRMES, S.L. por importe de 31.351,13 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 8 de Junio de 2017. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.